

ACTA DE APROBACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS E INICIO DE PROCEDIMIENTO.

Quien suscribe **LIC. ERIS ANTONIO FELIZ FELIZ**, en mi calidad de Enc. Del Departamento Administrativo de la **DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS (DAEH)**, tengo a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23 en fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

VISTA: Las Especificaciones Técnicas presentadas para el **SERVICIO DE TRANSPORTE PARA USO DE LOS COLABORADORES DE ESTA DIRECCION EN OFICIALIZACION DE MISA**, mediante el Proceso de Referencia No. **DAEH-DAF-CD-2025-0056**.

MANIFIESTO: Mi total conformidad con el contenido de las Especificaciones Técnicas para el **SERVICIO DE TRANSPORTE PARA USO DE LOS COLABORADORES DE ESTA DIRECCION EN OFICIALIZACION DE MISA**, declaro que la misma cumple con las disposiciones contenida en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), así mismo como su reglamento de aplicación y demás normativa vigentes.

En ese mismo orden, **APROBAR** como el efecto **APRUEBA** el inicio de Procedimiento de Compra por Debajo del Umbral de referencia **DAEH-DAF-CD-2025-0056**, para el **SERVICIO DE TRANSPORTE PARA USO DE LOS COLABORADORES DE ESTA DIRECCION EN OFICIALIZACION DE MISA**.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).


LIC. ERIS ANTONIO FELIZ FELIZ
Enc. Del Departamento Administrativo.

